

Renovacion Bebidas Alcoholicas

<http://tramite.sanjuan.gob.ar>

0800 444 6926

Resumen

Este tramite consta de una pagina, la que deberá imprimir y llenar , para ser presentada en el Registro provincial de Expendedores de Bebidas Alcoholicas.

[Renovacion Bebidas Alcoholicas](#)

Requisitos

Procedimiento

Normativas implicadas

Observaciones

Otros Datos

Teléfono

Horario

7:30 a 13:30

Costo

0

Tiempo Estimado

Formularios Implicados

Fecha de Alta

2017-01-03 09:01:36

Última Actualización

2017-01-06 08:01:54

Contacto / Responsable

Nombre y Apellido

Teléfono

E-mail

Cargo

Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público

Domicilio:

Av. Libertador Gral. San Martín 750 (Oeste). Centro Cívico

3º Piso Núcleo 7

Localidad:

SAN JUAN

Email:

seguridad@sanjuan.gov.ar

Web:

<http://www.gobierno.sanjuan.gob.ar/>

Telefono(s):

Fax(es):